



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



SECRETARIO LUIS CRESENCIO SANDOVAL; CENTRO DE ACOPIO EN LA BASE AÉREA MILITAR NO.1 EN SANTA LUCÍA, PARA ENVIAR A TURQUIA

El secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**, anunció que el gobierno federal instalará un centro de acopio en la Base Aérea Militar No.1 en Santa Lucía, Estado de México; los víveres se enviarán a Turquía y Siria, países afectados tras el sismo de 7.8 registrado el pasado lunes. Si hay ciudadanos que quieran participar en proporcionar algunos alimentos, ahí los estaremos recibiendo. Será el único centro que se establecerá para poder recibir esas donaciones. Los productos que se recomienda donar son frijoles, conservas de verduras, arroz, atún, sardinas, garbanzo y ropa térmica.

SENADO; AVALA PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR A MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TEPJF

El pleno del Senado de la República aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva que determina el procedimiento para el análisis y dictamen de las propuestas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para ocupar el cargo de magistradas y magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se establece que, para el análisis de las ternas de los candidatos y las candidatas a ocupar los cinco cargos de magistrados de las Salas Regionales, la Comisión de Justicia, que preside la senadora **Olga Sánchez Cordero**, elaborará un dictamen que se refiera al cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de los candidatos propuestos, mismo que deberá emitir dentro de los próximos 10 días. Para verificar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, la Junta Directiva de la Comisión de Justicia definirá la metodología y el procedimiento de análisis aplicables, y deberá contemplar las comparecencias de los candidatos que se celebran en grupos de cinco personas los días 21, 22 y 23 de febrero. Una vez aprobado el dictamen en cuestión, dentro de las 24 horas siguientes, la Comisión de Justicia lo remitirá a la Mesa Directiva del Senado, quien deberá integrarlo en el orden del día del Pleno del Senado de la República para su trámite. El acuerdo de la Mesa Directiva establece que el dictamen que resuelva sobre la cobertura de los requisitos para ocupar el cargo será sometido a la consideración del pleno en los términos reglamentarios y resuelto en votación nominal. En caso de que resulte aprobado el dictamen, se realizará la elección a través de votación por cédula de las ternas recibidas, de conformidad con el reglamento del Senado. En la votación de las ternas de las personas candidatas, deberá reunirse el voto aprobatorio de las dos terceras partes de los miembros presentes. La protesta constitucional de las personas electas se realizará en la sesión que acuerde la Mesa Directiva y en caso de que ninguna de las personas de cualquiera de las ternas obtenga la mayoría calificada, la Cámara de Senadores lo notificará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que presente una nueva terna que se desahogará conforme al procedimiento previsto en el presente acuerdo y se votará a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la misma.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; PROPONE AL LOPEZ OBRADOR DIALOGAR SOBRE SEGURIDAD

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, propuso al Ejecutivo Federal dialogar sobre seguridad porque consideró que los pleitos no dan para generar empleos, tener mejores sistemas de educación y salud, pacificar al país con un adecuado tratamiento al crimen organizado. Yo le pido al presidente **López Obrador**, le exijo, porque es un derecho, que dialoguemos sobre la violencia. Ahí no hay prebendas para nadie, al contrario, hay beneficios para todos, sobre la violencia. Cómo atacar la violencia y cómo poder bajar los índices delictivos del país. El legislador **Creel Miranda** sugirió que las reuniones sean transparentes, en presencia de los medios de comunicación, también con los



integrantes del gabinete presidencial y la representación de las fuerzas políticas del país. Lo anterior, ante la respuesta que dio el Ejecutivo Federal a la propuesta de diálogo en el Teatro de la República. Yo le aseguro, en primer lugar, que su investidura se va a respetar, en segundo lugar, que será un diálogo productivo y, en tercer lugar, que vamos a encontrar coincidencias dentro de las enormes diferencias que tenemos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ACUERDAN EN JUCOPO QUE LA POLÍTICA SEA EL INSTRUMENTO PARA DIRIMIR POSIBLES DESENCUENTROS

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que por el bien y la estabilidad de la Cámara de Diputados, se acordó con la Mesa Directiva que se privilegiará el diálogo, garantizando la unidad, respeto a la pluralidad y una actuación apegada a los ordenamientos que rigen la función legislativa. Tenemos que garantizar que se preserve la unidad de la Cámara de Diputados respetando las diferencias, los puntos de vista que cada grupo parlamentario tiene, o en lo individual diputadas y diputados, sin limitar el derecho que ninguno de los grupos y las diputadas y los diputados tienen, pero velando por que prevalezca la unidad en la diferencia en la Cámara de Diputados. Informó que después de escuchar lo expuesto por el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, se llegó a un acuerdo entre los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios en San Lázaro. Hicimos una revisión cronológica de lo sucedido en el marco de lo que establece la Ley Orgánica del Congreso General y lo que corresponde a las sesiones del Congreso General, las atribuciones de la Mesa Directiva y la coordinación que debe de existir con las fuerzas armadas a través de la Secretaría de la Defensa Nacional. El acuerdo, contempla la coordinación que debe existir entre la Mesa Directiva y la Jucopo, además se antepone la supremacía de la práctica parlamentaria, sin alejarse del marco jurídico que regula la vida interna y la organización de la Cámara de Diputados. Se va a privilegiar la política como un instrumento para dirimir posibles desencuentros que se presentan en la práctica cotidiana, en la tarea legislativa y de construcción de consensos. El Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, desistieron de iniciar procedimiento contra la posición del presidente de la Mesa Directiva.

DIPUTADA NOEMÍ BERENICE LUNA; LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBÓ DICTAMEN QUE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO MEXICANO

La diputada **Noemí Berenice Luna Ayala** (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dio a conocer que la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 263 votos a favor, 26 en contra y 195 abstenciones, el dictamen que expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, cuyo objetivo es establecer y regular las medidas, acciones y procedimientos para preservar la seguridad y la soberanía e independencia nacionales del espacio aéreo mexicano. En lo particular, se emitieron 261 votos a favor, 26 en contra y 198 abstenciones, en términos del dictamen. Las reservas fueron promovidas por diputadas y diputados del PAN, PT, MC y PRD. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales. El dictamen señala que el Ejecutivo Federal garantizará la soberanía de la nación sobre el espacio aéreo mexicano por medio de la vigilancia y protección coordinada que sobre éste realizan las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Indica que la Secretaría de la Defensa Nacional coordinará la participación de las autoridades para que coadyuven en la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, en el ámbito que compete a la seguridad nacional. El Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo actuará conforme a sus atribuciones al observar alguna de las maniobras de vuelo que se señalan, como es: no activar su código transponder o apagarlo durante el vuelo, cambiar de ruta sin motivo aparente, no establecer comunicación con los servicios de control de tránsito aéreo previstos por la autoridad aeronáutica o con el Centro. Además, por no contar con información de plan de vuelo, registrar cambios erráticos de velocidad, altura, rumbo o realizar maniobras inusuales, sobrevolar una zona restringida, prohibida, peligrosa, de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano y de identificación de defensa aérea, y cuando una aeronave se encuentre en situación de emergencia. Con el documento se constituye el Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, el cual tiene por objeto la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que lo integran, para inhibir y contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional. Ese Sistema lo integrarán: Secretaría de la Defensa Nacional, quien coordinará el Sistema-la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana y la Comandancia del Centro Nacional para la Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo; Secretaría de Marina-Dirección del Centro de Mando y Control de la Armada de México.

SENADOR RICARDO MONREAL; JUCOPO RECIBE A CONSEJEROS DEL INE PARA ANALIZAR REFORMA ELECTORAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que integrantes de la Jucopo en el Senado sostuvieron una reunión con consejeros del Instituto Nacional Electoral, donde abordaron la minuta en materia electoral que está pendiente. Ellos quieren expresar a un órgano legislativo sus preocupaciones y nosotros tenemos que escucharlos, como a todos los ciudadanos. Dijo que el Senado de la



República siempre ha actuado como un órgano de interlocución y de buena fe, en el que se escuchan todas las voces, pues esa es nuestra obligación. Refirió que el presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**, solicitó el encuentro con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios que integran ese órgano de gobierno para comentar a las y los senadores una serie de preocupaciones sobre la reforma electoral. **Monreal Ávila** agregó que fue una reunión plural y participaron todos ellos, así como a los presidentes de las comisiones encargadas de dictaminar la minuta que envió la Cámara de Diputados. Además, adelantó que hoy también sostendrá un encuentro con diversos colectivos que se han expresado en esta materia. Lo que se busca, es establecer un diálogo franco, pues no debemos nunca cerrar las puertas, en cualquier momento procesal, para escuchar los puntos de vista de órganos autónomos, de integrantes de otras fuerzas políticas o de integrantes de la sociedad civil. Esa es nuestra obligación. Señalo que además de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, se convocó a la reunión a la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Fernández Balboa**; así como a los presidentes de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, **Rafael Espino de la Peña**, y de Puntos Constitucionales, **Eduardo Ramírez Aguilar**. Subrayó que desde hace varios años ha insistido en una reforma al Poder Judicial, pues hay un déficit de justicia. Desde hace varios años he creído que al Poder Judicial Federal le urge una reforma judicial integral fuerte. Dijo que cuando se abordó la reforma constitucional insistió en que se abordaran temas sobre el Consejo de la Judicatura Federal, la Defensoría de Oficio, y respecto al nombramiento de jueces y magistrados, a las funciones del órgano constitucional. No para restarles ninguna fuerza, sino para organizar debidamente al Poder Judicial. Agregó que la justicia local es una asignatura pendiente, pero tampoco se escapa la justicia federal.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; REITERA SU COMPROMISO CON LA UAS Y RESPETO A SU AUTONOMÍA

El gobernador **Rubén Rocha Moya** realizó diversas actividades junto con el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Jesús Madueña Molina**, ocasión que aprovechó para reiterar su incondicional apoyo a esta máxima casa de estudios, de la cual fue también rector, y que ahora en su etapa como gobernador de Sinaloa, afirmó que respetará su autonomía por encima de cualquier circunstancia. Tengo un gran compromiso ahora que soy gobernador: no dejar de apoyar a la Universidad, la voy a apoyar siempre, por encima de runrunes, que qué pensará, a la mejor ya quiere quitar esto. Yo voy a respetar la autonomía de la Universidad en todo momento, voy a apoyar al rector **Madueña**, lo estoy apoyando como nunca, no hay otro gobernador en el año que llevo que haya apoyado a la Universidad como la hemos apoyado nosotros. Recordó que hace unos meses, el año pasado, la apoyó para resolver un problema que la colocaba dentro de las universidades en crisis, y además actualmente la ayuda para solventar un crédito fiscal que contrajo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a causa de la omisión de pasadas administraciones universitarias en el pago de las retenciones del ISR. El mandatario estatal estuvo acompañado por el secretario de Salud, **Cuitláhuac González Galindo**, para develar la placa de su nuevo nombre, que ahora será conocida como Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de Salud **Dr. Rafael Valdez Aguilar**, en homenaje a su fundador, el propio doctor **Valdez**, quien agradeció esta distinción que otorgó el Consejo Universitario de la UAS. El gobernador **Rubén Rocha** y el rector **Jesús Madueña**, también develaron el nombre de la Unidad de Anatomía y Patología "**Dr. Bartolo López Quintero**", en homenaje póstumo también a su creador, quien falleció en el 2021 a causa del COVID-19, honor que agradeció su señora viuda, la doctora **Isabel Peñuelas Fonseca**. El gobernador del estado fue invitado por el rector de la UAS para atestiguar el acto académico de fin de cursos de especialidades médicas en su 39 generación, que llevó el nombre de la doctora **Marisol Montoya Moreno**, como madrina de generación de los 34 egresados, que fueron 21 especialidades, ocho subespecialidades, uno de alta especialidad y cuatro en la Licenciatura en Optometría, una de ellas precisamente la hija del rector, la joven **Sofía Esmeralda Madueña Angulo**, quien recibió su diploma de manos del gobernador **Rocha**, en compañía de sus padres, el rector, y la maestra **Sofía Angulo de Madueña**, directora de la Unidad de Bienestar Universitario.

PEDRO ZENTENO; ISSSTE CONSTRUYE CLÍNICA CON ESPECIALIDADES Y QUIRÓFANO EN LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

El director general **Pedro Zenteno Santaella**, informó que en beneficio de 40 mil derechohabientes, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) construye una Clínica de Medicina Familiar con Especialidades y Quirófano (CMFEQ) en Los Cabos, Baja California Sur. El director general **Pedro Zenteno**, señaló que las obras van a costar 509 millones de pesos; ya se dio un adelanto importante a la empresa, de 175 mdp. Los recursos son propios y alcanzan cuando se administran bien, con honradez y transparencia. Son siete mil 744 metros cuadrados de terreno, de los cuales ocho mil 104 están destinados a construcción; incluyen 21 consultorios, áreas de hospitalización con capacidad de 20 camas censables para adultos y menores, laboratorio, módulo resolutivo de hemodinamia, medicina continua, diálisis, hemodiálisis, quirófano, farmacia, área administrativa, imagenología, cocina, lavandería y 133 cajones de estacionamiento. Todo, enfocado a que los derechohabientes reciban servicios de salud con calidad e instalaciones dignas. Recordó que se trata de un proyecto denominado "llave en mano", donde la empresa hace la obra civil y entrega la clínica totalmente equipada, para que esto se pueda agilizar de manera muy importante, aumente el número de servicios y, por lo tanto, el número de médicos, enfermeros y personal operativo. Destacó la importancia de que la clínica cuente con un módulo resolutivo de hemodinamia, (estudios del corazón) que en la región no existe, pues los pacientes que necesitan realizarse análisis tienen que trasladarse hasta La Paz, hacer un recorrido de más de 175 kilómetros. El director general resaltó que la CMFEQ de Los Cabos se entregará terminada y funcionando. Reforzaré el servicio de salud en la región, pues la CMF actual cuenta con sólo



cuatro camas censables, insuficientes para atender a pacientes, quienes contarán con atención de especialidades, cirugías y servicio de laboratorio, sin que tengan que trasladarse a otros hospitales. Hay que entender que las soluciones son radicales, sobre todo cuando las clínicas están rebasadas, por eso la necesidad de edificar una clínica nueva y no hacer parches. Nuestro objetivo es garantizar el derecho humano a la salud. Desde su llegada al Issste la línea marcada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha sido mejorar el servicio y es en lo que está enfocado. **Pedro Zenteno** indicó que, además de la clínica en Los Cabos, se edifica otra con las mismas características en Chiapas: Después de 25 años que no se construía un solo hospital regional en el Issste, ahora se están haciendo tres: Guerrero, Jalisco y Coahuila, y uno general en Tamaulipas, que estarán funcionando al cien por ciento el primer trimestre de 2024.

CANCILLER MARCELO EBRARD; TERREMOTO EN TURQUÍA: ENTRE LOS HERIDOS Y FALLECIDOS NO SE HA IDENTIFICADO A MEXICANOS HASTA EL MOMENTO

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, dio parte de lo ocurrido en los fuertes terremotos del pasado lunes en Turquía donde ya superan los 12.000 muertos. **Marcelo Ebrard** detalló que en la ciudad de Adiyaman localizaron tres cuerpos sin vida. Participan por parte del equipo mexicano personal de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Relaciones Exteriores, así como integrantes de la Cruz Roja Mexicana. Entre los heridos y fallecidos no se ha identificado a mexicanos hasta el momento. Solo una persona ha solicitado apoyo para regresar al país. Ya estamos en el lugar, vamos a ver qué encontramos y vamos a hacer un reporte diario por instrucciones del presidente. El director general para Europa en la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Bernardo Aguilar**, informó que se está trabajando en diversos puntos de la ciudad. Todos los equipos están trabajando de manera intensiva; la ciudad está prácticamente colapsada, hay cientos de edificios que lamentablemente han caído y un gran porcentaje de los que están en pie, están dañados, entonces la ayuda humanitaria y de rescate que está prestando México es muy importante.

SENADOR MANUEL VELASCO; APROBACIÓN DE INICIATIVA PARA QUE SE ENSEÑE A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN LAS ESCUELAS EL VALOR PLURICULTURAL DE MÉXICO

El coordinador de la Bancada del Partido Verde en la Cámara Alta, **Manuel Velasco Coello**, declaró que fue un día muy importante para el Senado de la República, porque aprobaron la propuesta que se hizo para reformar la Ley General de Educación y lograr que todos los planes y programas educativos enseñen a los niños y a los jóvenes mexicanos el valor que tiene la composición pluricultural de nuestra Nación. Refirió que esta aprobación hace justicia a los pueblos y comunidades indígenas, como raíces vivas de la cultura mexicana, porque el valor de nuestra pluralidad cultural no está en las monografías ni en los libros de historia, se encuentra en cada hablante de las 68 lenguas indígenas que tenemos en México. Aseguró que la diversidad cultural se encuentra en cada uno de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país, en mujeres y hombres que al preservar sus culturas milenarias enriquecen la identidad como sociedad y como Nación. Reconoció la valiosa aportación de senadoras y senadores, integrantes de las comisiones de Educación y de Estudios Legislativos, pues incluyeron, enriqueciendo esta propuesta, a los pueblos afromexicanos, a los migrantes y jornaleros. Explicó que la pluriculturalidad nos fortalece como nación, facilita el diálogo, tiende puentes, nos hermana y da identidad, por lo que es importante promoverla en las nuevas generaciones. Dijo que aunque ha conquistado terreno y ganado reconocimiento en las leyes, también se debe reconocer que siguen prevaleciendo barreras interétnicas que dividen y cancelan toda posibilidad de comunicación y entendimiento entre las diversas culturas. En la medida en que seamos capaces de derribar estas barreras interétnicas, la transformación social y el cambio democrático en nuestro país avanzará no como un anhelo, sino como una realidad. Esta iniciativa es un esfuerzo por abrazar a todas las culturas y acercarlas a las nuevas generaciones para generar concordia, unidad y hermandad, a través de la educación. Cabe destacar que esta propuesta fue presentada por el senador **Velasco Coello** el 15 de diciembre de 2020 con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; PRESENTA DENUNCIA COMPLEMENTARIA POR “CASA GRIS”

La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, presentó una denuncia complementaria ante la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos para que se investigue el probable conflicto de interés relacionado con la “Casa Gris”. Esta denuncia es complementaria a la presentada por la legisladora en febrero del año pasado, en la que denunció que el hijo del Presidente de la República vivió en una lujosa casa en Houston, cuyo dueño era un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa que recibió contratos millonarios de Pemex Internacional. La semana pasada, Mexicanos Contra la Corrupción presentó una investigación en la que se confirma que **José Ramón**, hijo del Presidente y su familia ocuparon la casa de Houston, justo el día en que la paraestatal le entregó un contrato a esta empresa. Siempre lo negaron y ahora hay pruebas. Es claro el conflicto de interés. Tras recordar que hace unos días se cumplió un año de impunidad con el conflicto



de interés de la famosa “Casa Gris”, **Gálvez Ruiz** indicó que seguirá presentando las denuncias necesarias porque el gobierno le apuesta al olvido.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; INCONSTITUCIONAL QUE LA SEDENA COORDINE EL ESPACIO AÉREO MEXICANO

El diputado **Jorge Álvarez Máynez** del Grupo Parlamentario de MC, rechazó las modificaciones para que la vigilancia del espacio aéreo mexicano sea coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional, limitando las funciones civiles de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Dijo que se trata de una propuesta inconstitucional que contraviene el artículo 129 de la Constitución. Su implementación invadiría competencias, generando problemas de coordinación que podrían derivar en accidentes aéreos. La bancada aseguró que los cambios realizados sin ningún rigor técnico merman la certidumbre a la industria que genera 3.5 del PIB anualmente y suponen un riesgo para las y los usuarios. No existe justificación para separar o centralizar las funciones aeronáuticas que actualmente se regulan en la Ley de Aviación Civil. Por el contrario, la modificación afectaría la vigilancia y la regulación de sanciones al ampliar este rubro de seguridad nacional, lo que abre las puertas de la discrecionalidad. La propuesta también carece de un enfoque de protección de derechos humanos con estas nuevas medidas, pues propone emplear elementos de la Guardia Nacional, pese a las reiteradas denuncias recibidas por el uso desmedido de la fuerza. Agregó que se necesita trabajar por una política aeronáutica de Estado que atienda las necesidades del sector, perfeccionar su marco normativo, desarrollar infraestructura y tecnología para garantizar la seguridad de las personas usuarias. En la Bancada Naranja vamos a seguir evidenciando la embestida al sector aeronáutico, que fue ignorado y cuyo personal verá una afectación en sus derechos laborales. Contrario a la militarización que aprueba el régimen, el sector merece una atención urgente para mejorar y ampliar su personal técnico con la finalidad de garantizar la seguridad del espacio aéreo.

ALEJANDRO MORENO Y OSORIO CHONG; SE REUNIERON PARA BUSCAR UN MEJOR ENTENDIMIENTO EN LAS DINÁMICAS DEL PARTIDO.

El Presidente Nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cardenas** y el senador **Miguel Angel Osorio Chong** se reunieron luego de meses de dimes y diretes, para limar asperezas al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El presidente nacional del PRI, **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**, compartió que se reunió con el coordinador del tricolor en el Senado de la República, **Miguel Ángel Osorio Chong**. El exgobernador de Campeche anunció que dio inicio una reunión bilateral con el exmandatario de Hidalgo, luego de que ésta había sido rechazada, en primer lugar, por el senador. Más tarde nos reuniremos con los integrantes de la bancada. Previo a su encuentro, **Osorio Chong** detalló que después de la reunión será el momento en que llegarán a las instalaciones del PRI el resto de los integrantes de la bancada en la Cámara Alta; sin embargo, puntualizó que decidió asistir al encuentro con **Moreno Cárdenas** para buscar un mejor entendimiento en las dinámicas del partido. Explicó que su reunión no es algo que tenga que ver directamente con el partido en su interior, sino, más bien, con que las bancadas tanto del Senado de la República como de la Cámara de Diputados tengan mayor coordinación en las dinámicas parlamentarias. No es un tema que se tenga que ver con el partido, es un tema del grupo parlamentario en el Senado y como les he comentado, reitero, aquí vengo a ver un entendimiento que se pueda dar en el tema legislativo, una mayor coordinación que creo que es importante rescatar. Finalmente, detalló que no ha tenido comunicación con **Moreno Cárdenas**, aparte de los oficios que ambos se mandaron, por lo que expresó que a su salida comentaría el resultado de la reunión.

COMISION DE JUSTICIA DEL PRI; NO HA LUGAR QUEJA POR PRETENDER “ALITO” QUEDARSE HASTA 2024 EN LA DIRIGENCIA; SE TURNA AL TRIBUNAL ELECTORAL

La Comisión Nacional de Justicia Partidista del PRI ignoró por completo las quejas presentadas por militantes en contra del llamado “agandalle” de **Alejandro Moreno Cárdenas** para quedarse hasta 2024 en la presidencia nacional del partido. En ningún momento realizó diligencia alguna para el desahogo y resolución del juicio para la protección de los derechos partidarios del militante. **Dulce María Sauri**, militante que se inconformó con la instancia interna del PRI, señaló que de cara a la evidente omisión, recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual abrió el expediente, y será responsabilidad del magistrado **Indafer Infante** y ordenó a la Comisión Nacional atender de inmediato el tema. **Dulce María Sauri Riancho** promueve, juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

MARCOS AGUILAR VEGA; EL INE ES Y SERÁ EL MOTOR DEL CAMBIO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO

Marcos Aguilar Vega, vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, aseguró que el pueblo es y será el motor del cambio democrático en México, y sus instituciones como el INE son producto de esa manifestación ciudadana de aspirar a la democracia como un derecho fundamental. Lo afirmó **Aguilar Vega**, como respuesta a las críticas vertidas desde el Poder Ejecutivo en contra del INE. El organismo electoral ha dado certeza antes, durante y después de los procesos electorales, ha generado gobernabilidad y confianza. Aseguró que, para el presidente, en su lucha por la permanencia de Morena en el poder, se vale de todo, como utilizar la descalificación y la crítica desmesurada, pero sobre todo, la contradicción pues **Andrés Manuel López Obrador** olvida que las ocurrencias presidenciales, las políticas populistas y proteccionistas cuestan mucho más a los mexicanos. Finalmente, el portavoz de Acción Nacional insistió en que nuestro instituto electoral, desde su creación, ha generado la posibilidad de tener elecciones verdaderas, confiables e hizo posible la alternancia pacífica de los partidos en el poder y, ahora lo que se pretende desde el gobierno, es la permanencia de este mal gobierno, autoritario, con prácticas que apuntan al pasado.

TURQUIA; YA SON MÁS DE 12,000 LOS MUERTOS POR LOS TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

El número de muertos por los fuertes terremotos del lunes superan ya los 12.000, de los cuales 9.057 se produjeron en Turquía y 2.992 en Siria, mientras continúan las tareas de rescate para encontrar supervivientes entre los escombros. En los dos países afectados por estos terremotos se contabilizan también más de 58.000 heridos, muchos con fracturas y lesiones de gravedad.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz